



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018- 2021
" CON ACCIÓN EL SOL SALE A PARA TODOS "



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
2018-2021
CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: Luinal
RUBRO DE GASTO: URB-Urbanizaach	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: Alumbrado Publico
	MODALIDAD DEL PROYECTO: R- Rehabilitacion
NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Rehabilitacion de alumbrado Publico en Varas localidades del municipio de candelaria	
TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: 21/01/015
	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO : 29/03/2021	FECHA DE TERMINO: 27/05/2021

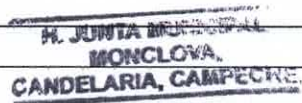

EN LA LOCALIDAD: Luinal MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 10/05/2021 SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. MARCO ANTONIO UC KU			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Secundino Choble Alvarez			
CARGO DEL REPRESENTANTE : Presidente comite de obra			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Adquisición y colocación de luminarias para alumbrado Publico.	  AGENTE MUNICIPAL LUINAL 18 - 2021	SUBTOTAL \$24,474.00 I.V.A. \$2,715.84 TOTAL \$27,189.84

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), RAMO 33** SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 27,189.84	—	—	\$ 27,189.84

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA, HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Uinal DE LA OBRA: Rehabilitación de alumbrado Público. QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**LIC. MARCO ANTONIO UC KU
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

C. PRESIDENTE DEL COMITE

H. JUNTA MUNICIPAL
MUNICIPIO
CANDELARIA, CAMPECHE

RECIBE

C. SECRETARIO



AGENCIA MUNICIPAL
UINAL
L 18 - 2021
20

RECIBE

C. CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .

DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT

**ARQ. ADAN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS
DE CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD